

## PRESENTACIÓN AGESCOM<sup>®</sup>

**AGESCOM<sup>®</sup>** nace en la primavera de 2012, como **reacción** contra la dinámica del sector de la administración de comunidades en Águilas, por la propia experiencia del equipo humano que la componen y a la escucha de las reivindicaciones y reclamaciones de los vecinos que viven en comunidad y al amparo de la ley de propiedad horizontal.

En **AGESCOM<sup>®</sup>**, la flamante implantación en el mercado apoya nuestros argumentos de **independencia**. Nuestra reciente formación suple con creces la, en ocasiones, enrarecida experiencia y nos hace replantear todas las cuestiones con un punto de vista no contaminado por el devenir del mercado. No damos nada por sentado y nos cuestionamos hasta el más mínimo gasto con la intención de reducirlo. En los tiempos que corren cualquier €uro de ahorro es bienvenido.

**AGESCOM<sup>®</sup>** está formado por un equipo humano con amplia experiencia en gestión de diferentes tipos de empresas, extrapolando esa experiencia empresarial al ámbito de las comunidades de propietarios, obteniendo así, **importantes ahorros** en todas las comunidades con las que trabajamos.

En **AGESCOM<sup>®</sup>**, creemos que una comunidad diferente es posible, nuestro lema es: "su vivienda no termina en la puerta de su casa, sino en el portón de la comunidad, **su comunidad es parte de su casa**"

Los servicios que **AGESCOM<sup>®</sup>** presta, aun tratando la gestión documentaria con **exquisita pulcritud** y el dinero de nuestros clientes con la **impecabilidad** y el **respeto** que se merecen, van más allá de la administración de fincas tradicional.

En **AGESCOM<sup>®</sup>**, a este respecto cabe destacar, entre los servicios diferenciadores que ofrecemos, las **inspecciones periódicas** a la finca para comprobar *in situ* su estado, que con la implantación de un novedoso y exclusivo sistema informático (software y hardware) se realiza de una manera exhaustiva, eficaz y fiable. Remitiendo un informe pormenorizado a la presidencia tras cada inspección.

Desde **AGESCOM<sup>®</sup>**, mantenemos un convenio en estrecha relación con un bufete de **abogados independientes** de la localidad, obteniendo tarifas de honorarios muy competitivas.

En **AGESCOM<sup>®</sup>**, las tarifas de honorarios no son fijas de por vida, las adaptamos personalizándolas a la dimensión, dinámica y situación de cada comunidad en cada momento, dejando patente que: como **cada comunidad es diferente**, cada presupuesto es diferente.

## SERVICIOS AGESCOM<sup>®</sup>

**AGESCOM<sup>®</sup>** presta una serie de servicios innovadores (subrayados), que se añaden a los que ofrecen las administraciones tradicionales:

- ✚ Atención personalizada y **facilidad de contacto** con el gestor (e-mail, teléfono, móvil, etc.), amplio horario de atención al público.
- ✚ Emisión y gestión de cobro de los **recibos** mensuales, correspondientes tanto al presupuesto ordinario como extraordinario.
- ✚ Los recibos en gestión de cobro bancario son enviados al banco a través de internet sin gasto alguno para el cliente, asumido por **AGESCOM<sup>®</sup>**.
- ✚ Gracias al convenio entre la asociación (APETI) a la que pertenece **AGESCOM<sup>®</sup>** y la entidad financiera con la que trabajamos, nuestros clientes se benefician del mismo convenio, estando exentos de **comisiones** excepto por devolución de recibos y descubierto.
- ✚ Control y **pago** de todas las obligaciones económicas de la comunidad de carácter periódico, así como otras de carácter excepcional que la Comunidad encomiende a **AGESCOM<sup>®</sup>**, y que serán autorizadas por el Presidente.
- ✚ Envío periódico al presidente de la Comunidad de un **extracto** contable, detallando los gastos e ingresos realizados durante el mes.
- ✚ **Reunión periódica** con presidente de la comunidad para mantenerle informado del estado de la misma tanto a nivel económico como material.
- ✚ **Resumen trimestral** al presidente (previa solicitud), anual al resto de propietarios, detallando todos los gastos, agrupados por partidas y detallando los ingresos por los diferentes conceptos de emisión.
- ✚ Gestión y **honorarios personalizados** para cada comunidad (cada cliente y/o comunidad requiere una atención y un precio diferente)
- ✚ Elaboración del **presupuesto anual** de ingresos y gastos.
- ✚ Elaboración de las convocatorias a **Juntas** Generales, Ordinarias y Extraordinarias; con asistencia a dichas juntas de personal especializado de **AGESCOM<sup>®</sup>**.
- ✚ Suministro del **mobiliario** necesario para que las juntas sean más amenas (mesa, sillas, etc.)
- ✚ Redacción y envío, a todos los propietarios, de las **actas** de las Juntas de la Comunidad y transcripción al Libro de Actas.
- ✚ Asesoramiento **laboral**, confección y pago de nóminas y seguros sociales de los empleados de la comunidad, así como las declaraciones de I.R.P.F.
- ✚ Disponemos de un departamento específico para el **mantenimiento** de las comunidades. Contamos con colaboradores de total confianza, consiguiendo así la mejor relación calidad-precio (extintores, ascensores, limpieza, mantenimiento general, etc.)

- ✚ Seguimiento personalizado y pormenorizado de todas las actuaciones que se lleven a cabo en la comunidad.
- ✚ Gestión de llaves:
  - ✓ Identificamos y codificamos las llaves de la comunidad sin nombres ni direcciones, depositadas en armario de seguridad.
  - ✓ Posibilidad de unificación de bombines como sistema eficaz de control y ahorro.
  - ✓ 2ª Copia de seguridad.
- ✚ Puesta al día y gestión actualizada del tablón de anuncios.
- ✚ Libro de control de los trabajos realizados en las comunidades. (actualización mensual).
- ✚ Hoja de Sugerencias de los propietarios en las comunidades (actualización mensual).
- ✚ Visitas periódicas a las comunidades para comprobar el estado de las mismas con programa informático específico.
- ✚ Mantenemos una estrecha colaboración de un bufete de abogados externo que se encarga de todos los temas legales.
- ✚ Gestión, presupuestos y control de las compañías aseguradoras en caso de incidencias y siniestros.
- ✚ Revisión periódica de todos los contratos de suministros de las comunidades con el fin de tener siempre el precio más adecuado.



AGESCOM<sup>®</sup>  
GESTIÓN INTEGRAL DE COMUNIDADES



- ASOCIACION PROFESIONAL DE EXPERTOS TECNICOS INMOBILIARIOS: Nº de afiliación 1567.
- INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL DE MURCIA: Tomo: 2806, Libro, 2.0, Folio: 25, Hoja: MU-75664, Inscripción: primera.
- MARCA REGISTRADA: Nº M-3045426/3
- Concierto para la prestación en materia de PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y VIGILANCIA DE LA SALUD. MUTUA: MC SPA, SOCIEDAD DE PREVENCIÓN, S.L.
- Auditoria en materia de PROTECCIÓN DE DATOS de carácter personal por la empresa: AUDITTA CONSULTORES DE SISTEMAS, S.L.
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL General de Explotación (300.000€) con la compañía ZURICH Nº póliza 00000058972886